

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	La Candelaria
Código del proyecto	2428
Nombre del proyecto	La Candelaria, un territorio de memoria, paz y reconciliación
Etapas del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"REDESCUBRIENDO EL CORAZÓN DE BOGOTÁ: LA CANDELARIA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar.			
Sector	GESTIÓN PÚBLICA			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Cuidado de la vida	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.
	Cuidado de la vida	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	INICIATIVAS	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación
	Cuidado de la vida	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
(No se registran iniciativas relacionadas con el proyecto de inversión)	(No se registran iniciativas relacionada con el proyecto de inversión)	(No se registran iniciativas relacionadas con el proyecto de inversión)

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
Insuficiente capacidad institucional para garantizar una atención integral, oportuna y efectiva que contribuya a la superación de las condiciones de vulnerabilidad de la población víctima del conflicto armado residente en Bogotá. Bogotá D.C. continúa siendo uno de los principales territorios receptores de población víctima del conflicto armado en Colombia, lo que genera una presión significativa sobre la oferta institucional distrital. De acuerdo con el Registro Único de Víctimas del 2025, en la ciudad se ubican 382.813 personas víctimas del conflicto armado, lo que representa un incremento sostenido frente a periodos anteriores. No obstante, la capacidad institucional para responder de manera integral y articada esta población resulta insuficiente frente a la magnitud y complejidad del fenómeno.
Antecedentes
Pese a los esfuerzos generados en la ciudad para hacer frente a las consecuencias e impactos que genera el conflicto armado, en Bogotá hay una limitada oferta de servicios con enfoque poblacional, de género, territorial para garantizar la construcción de memoria, paz y reconciliación y los derechos de las víctimas, excombatientes y territorios afectados por las consecuencias del conflicto armado. Esto obedece, en parte, a las siguientes circunstancias. En primer lugar, la insuficiencia en la capacidad de atención y de la demanda de los servicios de la población víctima del conflicto y excombatiente que llega a Bogotá. La ciudad se ha convertido en un territorio de acogida que permanentemente recibe a víctimas del conflicto armado de todo el país y excombatientes que buscan reconstruir su proyecto de vida en la ciudad. En el último cuatrimestre de 2023, se incrementó en 1,9% las víctimas que llegaron a Bogotá, llegando a un total de 377.830 víctimas del conflicto armado que se ubican en el Distrito. De estas, 336.712 son víctimas desplazadas, y 216.810 han habitado ininterrumpidamente en la ciudad durante los últimos cuatro años, ubicándose principalmente las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, Suba, Usme y Sumapaz. Lo anterior ha generado condiciones de vulnerabilidad, brechas de desarrollo, estigmatización a ciertas poblaciones y una ruptura del tejido social. Adicionalmente, hay una insuficiente articulación interinstitucional y con el sector privado para la satisfacción de los derechos de las víctimas, la reincorporación, y el desarrollo territorial, en clave de paz y reconciliación. Esto produce que no se genere una oferta integral de servicios que contribuya a la superación de condiciones de vulnerabilidad. A corte de 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la Ficha Estratégica de la UARIV, se identifica que 277.531 víctimas que habitan en la ciudad no han superado su situación de vulnerabilidad. En el Informe de Goce Efectivo de Derechos, se identifica la siguiente situación, en relación con la garantía de derechos de las víctimas para el año 2021: frente al derecho a la vivienda, se identifica que el 51% de los hogares con al menos una víctima desplazada, habitan en una vivienda con condiciones inadecuadas (91.229). Por su parte, el porcentaje de víctimas en pobreza extrema en Bogotá es de 21,9%, mientras que en las no víctimas es de 12,7% y, de las registradas en el SISBEN en Bogotá, el 56,7% (116.894) se encuentran en los grupos poblacionales más vulnerables (grupos A, B y C1), mientras que, en la población no víctima esta cifra es de 32,9%. Por su parte, con la firma del Acuerdo de Paz, se comprometió la territorialización de las disposiciones del Acuerdo en un contexto de ciudad, con el objetivo de promover el desarrollo territorial de las áreas rurales de Bogotá que vivieron en mayor medida el impacto del conflicto. En este marco, durante el periodo 2020-2023, se avanzó en la identificación de acciones en 2 zonas identificadas para implementar los planes de desarrollo con enfoque territorial PDET, logrando la formulación de 354 iniciativas; de estas 145 están en proceso de implementación, 103 en proceso de reintegración especial y 727 en proceso de reincorporación. Según el informe trimestral de víctimas del Conflicto Armado del Observatorio Distrital de Víctimas, para el caso de la Localidad de la Candelaria, con corte al primer trimestre de 2025, se reportaron 1.582 habitantes en la localidad víctimas del conflicto armado, equivalente a una tasa de 85 víctimas de conflicto armado por cada 1.000 habitantes y, al 1,5% del total de víctimas residentes en Bogotá. Esta cifra representa un aumento del 17% respecto al 2019.
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
Bogotá D.C. enfrenta una presión estructural asociada a la persistencia del conflicto armado interno y a su consiguiente rol como principal territorio receptor de población víctima y personas en proceso de reincorporación. Con corte a septiembre de 2025, la ciudad continúa siendo uno de los principales territorios receptores de población víctima del conflicto armado en Colombia, lo que genera una presión significativa sobre la oferta institucional distrital. De acuerdo con el Registro Único de Víctimas del 2025, en la ciudad se ubican 382.813 personas víctimas del conflicto armado, lo que representa un incremento sostenido frente a periodos anteriores. No obstante, la capacidad institucional para responder de manera integral y articulada esta población resulta insuficiente frente a la magnitud y complejidad del fenómeno. En términos de condiciones de vida, persisten brechas significativas en el goce efectivo de derechos. De acuerdo con la medición de superación de la situación de vulnerabilidad, 227.179 víctimas de desplazamiento forzado ubicadas en Bogotá no han superado su situación de vulnerabilidad. Esta situación se explica, en gran medida, por la desarticulación institucional y la ausencia de mecanismos sistemáticos de seguimiento y medición de impacto de las acciones de pedagogía, socialización y acompañamiento que buscan impulsar la superación de las condiciones de vulnerabilidad de las víctimas del conflicto armado y de los colectivos sociales, así como su participación efectiva en los mecanismos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNV). Lo anterior se evidencia en la poca articulación interinstitucional y territorial, así como en la ausencia de estrategias integrales y sostenidas que promuevan el involucramiento de múltiples actores —institucionales, académicos, sociales y comunitarios— en la construcción de memoria, paz y reconciliación. No obstante, se registran avances puntuales. De acuerdo con los informes del Proyecto de Inversión 7871 (Vigencias 2022 y 2023), entre 2022 y 2023 se realizaron 11 jornadas de pedagogía sobre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), 4 jornadas de búsqueda de personas dadas por desaparecidas (UBPD) y un diplomado sobre derechos de las víctimas del conflicto armado dirigido a 120 líderes comunitarios. Asimismo, se desarrolló un proyecto de documentación de casos de personas dadas por desaparecidas en la localidad de la Candelaria. Si bien estas acciones constituyen avances relevantes, su alcance resulta limitado frente a la magnitud de la población víctima residente en la ciudad y a la complejidad de los procesos de memoria, paz y reconciliación. En este contexto, la situación actual se caracteriza por una insuficiente articulación interinstitucional y territorial, así como por la ausencia de estrategias integrales y sostenidas que promuevan el involucramiento de múltiples actores —institucionales, académicos, sociales y comunitarios— en la construcción de memoria, paz y reconciliación.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Victimas del conflicto armado	1621.0	Localidad de la Candelaria	Personas	Reporte Trimestral de Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá, 2025

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
-----	-------	----------	--------------------------	------------------------

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS					
	1	Victimas del conflicto armado	Beneficiario	Participar en programas de oferta institucional para el desarrollo de habilidades y competencias orientadas a promover la construcción de territorios de paz	Articulación de acciones con la mesa local de víctimas para el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad+
	2	Entidades de la administración distrital (Consejería Víctimas, SDIS,SDG)	Cooperante	Desarrollar estrategias que dinamicen la articulación y gestión territorial para el desarrollo de la oferta dirigida a víctimas de conflicto armado	Desarrollar estrategias cojointas que beneficien a la comunidad
	3	Organismos de cooperación internacional	Cooperante	Ejecutar convenios con los actores del ecosistema de cooperación y gestión social para promover la garantía de derechos y acceso a la oferta local y distrital	Brindar asistencia estratégica, técnica, apoyo para procesos de financiación y gestión de conocimiento
	4	Personas en proceso de reincorporación a la sociedad civil	Beneficiario	Acceder de manera efectiva a las instancias de participación ciudadana dispuestas a nivel territorial para generar y fortalecer estrategias de inclusión social con enfoque de paz y reconciliación.	Acompañar procesos pedagógicos de formación en prácticas de participación ciudadana que visibilicen las actuales condiciones de vida de la comunidad y que contribuyan a la materialización efectiva de iniciativas de paz lideradas por excombatientes.
	5				
	6				
	7				

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la oferta de servicios con enfoque poblacional, de género, territorial para la construcción de memoria, paz, reconciliación y los derechos de las víctimas y excombatientes y territorios afectados por las consecuencias del conflicto

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	INICIATIVAS	Desarrollar acciones y estrategias institucionales orientadas a promover la construcción de memoria, paz y reconciliación
2	ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Implementar acciones institucionales que propicien la consolidación de la Candelaria como un territorio de paz
3	FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Fortalecer habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
A través de la implementación de este proyecto de inversión, se busca fortalecer la oferta de servicios con enfoque poblacional, de género, territorial para garantizar la construcción de memoria, paz, reconciliación y los derechos de las víctimas y excombatientes por las consecuencias del conflicto, a través de los siguientes frentes de acción: *Desarrollo de acciones y estrategias institucionales orientadas a promover la construcción de memoria, paz y reconciliación. *Implementación de acciones institucionales que propicien la consolidación de la Candelaria como un territorio de paz. *Fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado.

Nombre	INICIATIVAS
COMPONENTE 1	
01 -Descripción del componente	
Descripción del componente	
El componente de Iniciativas comprende: Ideación, planeación y desarrollo de actividades y procesos pedagógicos con personal interdisciplinar que tiene como criterios de trabajo: 1. Enfoque de acción sin daño, el cual permita prevenir y mitigar los posibles efectos psicosociales o impactos negativos que puedan presentarse durante el proceso, debido a las experiencias individuales y colectivas de quienes participan. Ello permite identificar y reducir cualquier posible efecto negativo que las actividades del proyecto puedan tener en los participantes. EVENTOS: 2. Desarrollo de actividades o productos del proyecto encaminados a la realización de celebraciones, conmemoraciones, homenajes y actos públicos de dignificación de las víctimas del conflicto armado, de la violencia política, personas e iniciativas ciudadanas constructoras de paz y reconciliación que habitan las localidades o hechos emblemáticos alrededor de la memoria, la paz y la reconciliación; así como dignificación de las víctimas del conflicto armado pertenecientes a comunidades indígenas. 3). Accionar artístico y cultural alrededor de la memoria que tienen como fin narrar experiencias del conflicto armado, la violencia política, la construcción de paz, reconciliación y la reconstrucción del tejido comunitario. INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN: Construcción de memoria sobre el conflicto armado, la violencia política y la construcción de paz y tejido social en la ciudad a partir del desarrollo y creación de investigaciones académicas; producción de metodologías, cartografías de memorias, construcción de obras en lenguajes artísticos, digitales, libros, audiovisuales, multimedia y museográficos, entre otros. 6). Fortalecimiento de redes colaborativas de archivos de derechos humanos de organizaciones sociales y de víctimas, así como de instituciones con presencia en la localidad. Estos archivos constituyen patrimonios de la memoria acerca del conflicto armado, la violencia política, la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz. 7)Aprendizaje o enseñanza formal o no formal de las víctimas y la ciudadanía en general, en materia de memoria orientados a promover acciones territoriales; tales productos pueden ser centralizados en acciones pedagógicas concretas en instituciones educativas públicas o privadas fomentando la participación, la convivencia y la construcción de paz, así como promover ciudadanías críticas frente a los contextos actuales. APROPIACIÓN DEL TERRITORIO: 8) Acciones de intervenciones en el espacio público y/o fortalecimiento de lugares de memoria, entendimiento estos últimos como aquellas acciones en el que tienen la intención de resignificar lugares y espacios emblemáticos en materia de memoria, paz y reconciliación, fortalecer y restaurar lugares de memoria, casas de la memoria, monumentos y memoriales alrededor de estos temas. Es importante considerar que los "Lugares de Memoria" se pueden desarrollar tanto en el espacio público como en espacios comunitarios. 9)Actividades de intercambio de relatos y experiencias, generando empatía y entendimiento mutuo entre las víctimas, las comunidades y territorios de acogida. Estas propuestas deben facilitar la participación de las víctimas, contribuir al reconocimiento y respeto de sus derechos y promover la creación de un entorno inclusivo que enriquezca el tejido cultural colectivo, la construcción de redes de apoyo solidarias, la des-estigmatización. El proyecto contempla acciones dirigidas a la resignificar lugares y escenarios comunitarios.	

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el mecanismo de diálogo de saberes y convivencia de la propuesta
2025	40909	mujeres diversas mirando memorias con saberes	Idea Lo Local	mediante el diálogo de saberes y
2025	40989	casatorio de memoria y su gobernanza en la	Idea Lo Local	convivencia de la propuesta
		memoria y memoria		

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	La Candelaria	beteli, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concorrida,	N/A
2026	La Candelaria	beteli, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concorrida,	N/A
2027	La Candelaria	beteli, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concorrida,	N/A
2028	La Candelaria	beteli, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concorrida,	N/A

04-Población a beneficiar

Cantidad

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Victimas del conflicto armado	1463	1463	1463	1463

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Se tendrán en cuenta la priorización de personas que cumplan con criterios diferenciales poblacionales
Población con discapacidad
Grupos étnicos
Mujeres, mujeres cuidadoras
Jóvenes
Victimas del conflicto armado

COMPONENTE 2

Nombre
ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente de acciones de construcción de paz, comprende: 1. Fortalecimiento de los procesos individuales y colectivos para promover la instauración de relaciones de confianza y de convivencia pacífica, entre las víctimas, la sociedad civil, el Estado y las personas en la ruta de reparación integral, personas en proceso de reincorporación y sus familias promoviendo la solidaridad, la convivencia, y la reconciliación al interior de las comunidades, atendiendo los criterios del enfoque diferencia poblacional y el enfoque territorial. 2. ESPACIOS DE DIÁLOGO Y RECONCILIACIÓN COMUNITARIA, orientados al fortalecimiento del tejido social y a las garantías de no repetición. 3. NARRATIVAS COMPARTIDAS, FOROS y OTRAS METODOLOGÍAS: estas aportan a la generación de condiciones comunitarias para la reconciliación y que aporten a la efectiva integración de las víctimas en los territorios donde se encuentran en la ciudad de Bogotá, así como al reconocimiento y apropiación de la verdad, la justicia y los mecanismos de reparación a las víctimas. 4. Construcción o fortalecimiento de las relaciones entre las víctimas y las comunidades receptoras. 5. Círculos de palabra, intercambios de memoria y similares, atendiendo los criterios del enfoque diferencial poblacional y reconociendo las dinámicas de los territorios. 6. Procesos de pedagogía y Formación: para 1) la paz y cultura de la no violencia que originen ejercicios de reconciliación, 2) Fomento de capacidades para el trabajo orientados a la estabilización socioeconómica. 7. Procesos de formación complementaria y para el trabajo, donde las personas adquieran conocimientos y competencias para mejorar su empleabilidad, su desempeño laboral y sus habilidades emprendedoras. 8. Alianzas estratégicas con los diversos sectores tanto públicos y privados que contribuyan a la estabilización socioeconómica para el fortalecimiento de negocios de economía solidaria y la generación de ingresos. 9. Proyectos que reconozcan e integran las prácticas propias, usos, costumbres y cosmovisión de las comunidades étnicas, permitiendo que pervivan en contextos urbanos conforme a los patrones culturales que las diferencian, con el fin de generar procesos de inclusión social de las comunidades étnicas en los territorios respectando sus costumbres, gobierno propio, cosmovisión, pero propendiendo por la materialización con plena garantía de derechos de procesos de retorno y/o reubicación. 10. Fortalecimiento de instancias de participación que trabajan por la garantía de los derechos de las víctimas y por la construcción de acciones para la paz y la reconciliación como las Mesas de Víctimas y los Consejos de Paz, tanto el distrital como el local.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

[illegible]

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	La Candelaria	Beberí, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concordia,	N/A
2026	La Candelaria	Beberí, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concordia,	N/A
2027	La Candelaria	Beberí, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concordia,	N/A
2028	La Candelaria	Beberí, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concordia,	N/A

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Víctimas del conflicto armado	1463	1463	1463	1463

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Se tendrán en cuenta la priorización de personas que cumplan con criterios diferenciales poblacionales
Población con discapacidad
Grupos étnicos
Mujeres, mujeres cuidadoras
Jóvenes
Victimas del conflicto armado

COMPONENTE 3

Nombre
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente de fortalecimiento de capacidades se materializará a través de iniciativas que atiendan las dos recomendaciones que se mencionan a continuación: -Las iniciativas podrán desarrollarse de manera conjunta tanto con la población víctima del conflicto armado y excombatientes, siempre y cuando dichas iniciativas estén orientados a ejercicios de resolución de conflictos, búsqueda de soluciones de paz y/o articulación entre organizaciones, entre otros. -Es importante que para este tipo de procesos se tengan en cuenta, proyectos y presupuestos distintos tanto para las víctimas del conflicto armado como para los excombatientes, reconociendo así el trabajo diferencial territorial que realizan dichos actores en la localidad. 1. Capacitaciones y fortalecimiento de capacidades destinados a las personas víctimas del conflicto armado inscritas en el Registro Único de Víctimas-RUV, que residan en la localidad, así como de personas y organizaciones que trabajen en beneficio de esta población. 2) fortalecimiento pedagógico de las organizaciones formales y no formales de víctimas del conflicto armado o excombatientes, así como de sus procesos relacionados, que promuevan su liderazgo, la autogestión y la organización comunitaria territorial. 3) Procesos pedagógicos relacionados con formas de organización y agremiación, resolución de conflictos, paz, memoria, participación, capacidades ciudadanas, habilidades blandas, veeduría y control ciudadano, entre otros. Estos procesos de capacitación es acreditados y/o certificados, garantizando espacios adecuados, recurso humano calificado, refrigerios y material didáctico, de acuerdo con las necesidades, características y particularidades de la población. 4) Acciones de fortalecimiento de inteligencia emocional y habilidades para la vida para víctimas del conflicto armado o excombatientes. 5) Espacios de integración entre personas víctimas no organizadas, organizaciones de víctimas del conflicto armado, excombatientes y entidades que confluían para el intercambio de saberes y prácticas propias, con el objetivo de visibilizar sus acciones y procesos en los territorios.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el plan de gestión
2025				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	La Candelaria	Belehi, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concoruña,	N/A
2026	La Candelaria	Belehi, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concoruña,	N/A
2027	La Candelaria	Belehi, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concoruña,	N/A
2028	La Candelaria	Belehi, Las Aguas, Santa Bárbara, La Concoruña,	N/A

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Victimas del conflicto armado	1463	1463	1463	1463

05-Criterios de seleccón de la población beneficiaria

Criterios
Se tendrán en cuenta la priorización de personas que cumplan con criterios diferenciales poblacionales
Población con discapacidad
Grupos étnicos
Mujeres, mujeres cuidadoras
Jóvenes
Victimas del conflicto armado

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la oferta de servicios con enfoque poblacional, de género, territorial para la construcción de memoria, paz, reconciliación y los derechos de las víctimas y excombatientes y territorios afectados por las consecuencias del conflicto

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

INICIATIVAS

Objetivo Específico				
Desarrollar acciones y estrategias institucionales orientadas a promover la construcción de memoria, paz y reconciliación				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 8 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la	Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	8
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 8 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de	Desarrollar 81 procesos de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	N/A	N/A
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Objetivo Específico				
Implementar acciones institucionales que propicien la consolidación de la Candelaria como un territorio de paz				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Servicio de apoyo financiero para la construcción de Escenarios de paz, convivencia ciudadana e inclusión social	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la	N/A	N/A	N/A
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Objetivo Específico				
Fortalecer habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 4 procesos de fortalecimiento	Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	4

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

	2				
	3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación					
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública	
1	Realizar 4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población	N/A	N/A		
2					
3					

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)		
Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	2025	2026	2027
Realizar 6 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	INICIATIVAS	Asistencia técnica	\$ 106.928.597	\$ 103.000.000	\$ 173.000.000
		Personal asociado	\$ 59.610.436	\$ 84.000.000	
Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Asistencia técnica	\$ 89.387.476	\$ 57.000.000	\$ 53.000.000
Realizar 4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Asistencia técnica	\$ 56.073.491	\$ 57.000.000	\$ 53.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 312.000.000	\$ 301.000.000	\$ 279.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito					
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos
Objetivo General	De costos	Disminución en los recursos asignados al proyecto, se presenta una reducción en las metas, lo que disminuye considerablemente en el impacto que se busca generar con el inasistencia a las actividades programadas de asistencia técnica y cualificación de habilidades, generando un aumento en la deserción de los beneficiarios.	Moderado	Menor	No se puede lograr impactar al total de la población proyectada
Productos	Operacionales	Baja participación de las víctimas del conflicto armado en los programas ofertados por el EPLC	Probable	Moderado	Las víctimas del conflicto no adquieren las habilidades necesarias
Actividades	Operacionales		Probable	Moderado	Aumento en las carencias de habilidades y competencias de la población víctima del conflicto

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Se espera que el apoyo a iniciativas ciudadanas que procuran apropiaciones sociales de la memoria derive en la configuración de circuitos artísticos, prácticas documentales, desarrollo de metodologías y espacios de encuentro que, atendiendo a étnicos y de género, agencien a las víctimas y a personas en proceso de reincorporación para reconocer sus experiencias del conflicto y apostarle a la construcción de paz, la reconciliación y la reconstrucción del tejido comunitario en la localidad, con énfasis en procesos y acciones de construcción de paz se espera generar condiciones de personas necesarias para ejecutar la resolución pacífica de conflictos; el fortalecimiento de los lazos sociales entre víctimas del conflicto armado y la consolidación de alianzas público-privadas que contribuyan a estabilizar la economía de emprendimientos adelantados por víctimas y excombatientes; y el mantenimiento de prácticas de corresponsabilidad entre colectivos, organizaciones, instancias y actores en la formación de cultura de paz.
El componente de fortalecimiento de capacidades busca impulsar procesos pedagógicos y de formación que les procuren a las víctimas del conflicto armado y a excombatientes un desenvolvimiento activo tanto en la vida económica de la localidad política de esta última. Se espera entonces que la población beneficiada contribuya a generar sus propias condiciones de resiliencia emocional, estabilidad material y participación ciudadana y comunitaria.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	JENNY LILIANA CAMACHO ANGEL	Correo electrónico:	jenny.camacho@gobio
Operador (SEGPLAN):	DIEGO FERNANDO BATERO MANSO	Correo electrónico:	diego.batero@gobier
Responsable del proyecto:	MIGUEL MATEO RODRIGUEZ BUENAVENTURA	Correo electrónico:	miguelm.rodriguez@got

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	15/11/2024	Creación del DTS
2	15/03/2025	Actualización del DTS
3	5/04/2025	#04. PROBLEMA CENTRAL, antecedentes y situación actual, ajustada la redacción; sin embargo el problema central se mantiene. #7: DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES 1,2 Y 3: Actualizados.
4	15/05/2025	Actualización de población de acuerdo a segplan
5	2/07/2025	1) Se ajusta la cuantificación del universo con base en dato actualizado a corte de octubre-diciembre 2024; 2) Se actualizan iniciativas de presupuestos participativos para la meta de fortalecimiento a capacidades (no hay iniciativas).
6	2/01/2026	Actualización del DTS

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

[illegible]



«combatientes y territorios

--

--







2028
\$ 178.000.000
\$ 55.000.000
\$ 55.000.000
\$ 288.000.000
\$ 1.180.000.000



Medidas de mitigación
Realizar un monitoreo continuo de los recursos y priorización de las actividades
Diseñar programas de formación y asistencia que se adapten a las necesidades de la población beneficiaria
Desarrollar campañas de difusión en los canales de comunicación frecuentados



enfoques poblacionales,
las comunas receptoras,
ncias institucionales e
í como en la vida cultural y



ernobogota.gov.co
nobogota.gov.co
niernobogota.gov.co



